

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO **ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en la fracción III del articulo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

•		CARIA	OPPEC	4 448 A PP & 100 PP
Lo	VIKID	EANA	OKIEGA	JIMENEZ

Femenino de nacior	nalidad mexicana, nacida en	municipio de
calle en la	de , quien reside en la	a finca marcada con el número de la
Claus di la	colonia del muni	
Clave Única de Registro Contribuyentes	de Población Quien desempeñará el c	y Registro Federal de argo de:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE REGISTRO CIVIL

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 01 de Junio de 2022 y mismo cargo que desempañará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde La emisión del presente y hasta el 30 de Septiembre de 2022; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$3,605.00 (tres mil, seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.



ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonava, Jalisco al día 01 del mes de Junio del año 2022. OTORGAN EL CARGO

PRESIDENCIA ARTURO URIBE PEREZ-RULFO ONGYO PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUE

SINDICO MUNICIPAL

Gobierno Municipal

SINDICATURA

Tonaya

2021 - 2024

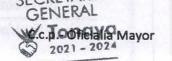
Gobierno Municipal

2021 - 2024

LIG. BAUL ARTURO MARTINEZ ROSALES CRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ OFICIAL MAYOR

ACEPTO EL CARGO

C. VIRIDEANA ORTEGA JIMENEZ







Ionaya 2021 - 2024

Gobierno Municipal

TOMA DE PROTESTA

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ-RULFO inicia su discurso cuestionando:

- "¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

A lo que el funcionario entrante contesta:

- "Si Protesto".

El Presidente Municipal termina diciendo:

- "Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden".